

NOTA DE PRENSA

APERTURA DE PLAZO DE SOLICITUDES A LAS ESCUELAS INFANTILES MUNICIPALES (GUARDERÍAS) DURANTE EL MES DE MARZO DE 2019.

La Delegación Municipal de Enseñanza comunica que queda abierto del 1 al 31 de marzo el plazo de solicitudes a las escuelas infantiles municipales para el curso 2019/20.

Además de Las Albarizas, Pinar y Las Chapas, se cuenta con la ampliación de la oferta de plazas de Nueva Andalucía (Minimicos), ofertándose en total 351 plazas.

Las Escuelas infantiles municipales de las Albarizas, Las Chapas y El Pinar como requisitos fundamentales se exige el estar empadronado en el municipio de Marbella y cumplir con la edad establecida (niños nacidos en los años 2017 y 2018).

Escuelas Infantiles	Plazo solicitudes	Plazas
El Pinar, Las Albarizas y Las Chapas	Del 1 al 31 de marzo	83 - niños nacidos en el año 2018 54 – niños nacidos en el año 2017
Minimicos	Del 15 al 29 de marzo (reservas) 1 al 30 de abril nuevas solicitudes	16 - de 0 - 1 año niños nacidos en los años 2018/2019 78 – niños nacidos en el año 2018 120- niños nacidos en el año 2017

Las solicitudes se presentarán en el modelo oficial establecido para ello, en cuyo reverso se detalla la documentación necesaria. Dicho impreso, podrá ser retirado en el Departamento de Atención al Ciudadano de este Ayuntamiento, en la Delegación Municipal de Enseñanza, en las Escuelas Infantiles Municipales, en los Distritos de Las Chapas y Nueva Andalucía y

en la Tenencia de Alcaldía de San Pedro, así como en la página web del Ayuntamiento de Marbella. Los impresos con la documentación necesaria deberán presentarse en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento o en cualquiera de sus registros auxiliares, entre el 1 al 31 de Marzo de 2019).

Para cualquier información sobre estas guarderías, podrán dirigirse a la Delegación Municipal de Enseñanza, sita en Plaza de Altamirano, tfno. 952765996 o bien en las propias guarderías a través de sus respectivos teléfonos 952776497 Escuela Infantil El Pinar, tfno. 952862349 Escuela Infantil Las Albarizas y tfno. 952839824 de la Escuela Infantil Las Chapas, o en la cuenta Twiter.: @marbellacultura o Facebook: Delegación de Cultura Marbella.

La Escuela Infantil de Nueva Andalucía, promovida por este Ayuntamiento, convenida con la Junta de Andalucía para ofertar públicamente todas sus plazas, contempla subvenciones entre el 10% y el 100% de su coste, dependiendo de la capacidad económica familiar. Respecto a las solicitudes que se vayan a presentar para la Escuela Infantil Minimicos hay un primer plazo del 15 al 29 de marzo para reservas de los alumnos/as ya matriculados, y un segundo plazo para nuevas solicitudes desde el 1 al 31 de abril. **Se ofertan 214 plazas en la Escuela Infantil de Nueva Andalucía Minimicos**, sita en c/ Quevedo. Para cualquier información o consulta podrán dirigirse a la propia guardería o llamar al teléfono 952813632 o al email secretaria@minimicos.es En esta última Escuela Infantil la petición de plazas debe realizarse presentando la solicitud en la escuela infantil.

Marbella 20 de Febrero de 2019

Fdo. Carmen Díaz García
DIRECTORA DE CULTURA, ENSEÑANZA Y PATRIMONIO
HISTÓRICO